



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00956450- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Agr. (Dr.) Mauricio SEBASTIÁN y PÉREZ, Secretario de Innovación y Vinculación Tecnológica, en la cual eleva para su aprobación la segunda convocatoria de la Pre-Incubadora de Emprendimientos de la FCA, a partir del 1° de diciembre de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que por RHCD-2024-659-UNC-DEC#FCA crea la Pre-Incubadora de Emprendimientos de la FCA, con el objetivo de fortalecer el ecosistema emprendedor universitario, enfocándose en idea-proyectos basados en las Ciencias Agropecuarias.

Que por RHCD-2024-666-UNC-DEC#FCA aprueba el Reglamento de Convocatorias de ideas-proyectos que resuelven problemas con foco en la producción agropecuaria y de agroalimentos, apoyando a emprendedores que presenten soluciones innovadoras a los desafíos actuales del sector.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la segunda convocatoria de la Pre-Incubadora de Emprendimientos de la FCA, a partir del 1 de diciembre del 2025 y hasta el 1 de abril de 2026, en un todo de acuerdo al Reglamento de Convocatorias (RHCD-2024-666-UNC-DEC#FCA) y las bases anexas en la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Se deberá otorgar a los y las estudiantes los créditos que correspondan, para la acreditación del espacio curricular "Formación Integral" o "Formación Integral y

Social Universitaria” de la carrera que corresponda, en el marco de lo dispuesto por la RHCD-2022-386-E-UNC-DEC#FCA.

ARTÍCULO 3º: Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Innovación y Vinculación Tecnológica, Asuntos Académicos y Estudiantiles, de Extensión, de Ciencia y Tecnología, General y Subsecretaria de Egresados. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.